

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER
ANTE FUSIÓN DE PEAT MARWICK Y COOPERS & LYBRAND
HOTEL CAMINO REAL, SEPTIEMBRE 9 DE 1998

- Amigos todos

En nombre de Dios y de Nicaragua.

El Hombre (y lo digo así, con mayúscula, para referirme al hombre y a la mujer) necesita de una innumerable cantidad de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades: Desde lo absolutamente vital hasta lo que podría ser acusado de superfluo.

Las necesidades del hombre varían no sólo de pueblo a pueblo, sino de individuo a individuo, en una época y en otra; y estas necesidades --y necesidad es una sensación de que algo nos hace falta-- pues, estas necesidades pueden ser satisfechas con bienes, como los alimentos, vestuarios, vivienda... y otras necesidades pueden ser satisfechas con servicios, como un corte de pelo o una consulta médica.

La civilización avanza --y recordemos que civilización es la multiplicación de las necesidades o deseos del Hombre-- y con el avance de la civilización nace y florece la complejidad de las transacciones, además de que los bienes y servicios que tienen la propiedad de satisfacer las necesidades del Hombre y los recursos para obtenerlos, son también cada vez más escasos.

¿Cómo podemos pues, satisfacer esas necesidades del Hombre? Bueno, diremos que este es el objetivo fundamental de la ciencia económica. Una cosa es segura:

Que el objetivo fundamental de la economía de una sociedad debe ser el lograr el mejor uso posible de esos medios escasos para satisfacer la mayor cantidad posible de necesidades de su gente, de su pueblo. Esto, en otras palabras, se llama eficiencia: Producir un máximo de bienes y servicios que necesita el Hombre, con el mínimo de medios posibles, pues estos son escasos.

La fundación social --la principal fundación social-- de toda empresa, hablando específicamente en términos económicos, es la de devolver a la comunidad más recursos de los que toma de la comunidad en su proceso de producción de bienes y servicios. Esta es otra manera de definir eficiencia y esto es válido para toda empresa, sea esta estatal o privada.

En esta tarea absolutamente necesaria e imprescindible, el empresario (llámese administrador, gerente, ministro, director, jefe, etc., cualquiera que sea el nombre que se le quiera dar) necesita de la evaluación --la brújula-- que la correcta aplicación de la ciencia contable le da. No puede el capitán del barco capitanear exitosamente la marcha de su nave hacia el puerto de destino, sin la correcta evaluación de su curso, evaluación que profesionales como los que integran Coopers & Lybrand y Peat-Marwick prestan. Ellos son los que dan las coordenadas de la ruta recorrida y por recorrer..

Ellos recopilan, suman, resumen, analizan y presentan, en signos monetarios, la información relativa a la marcha de la empresa. El registro de las transacciones comerciales se desarrolló de acuerdo a las necesidades de los individuos y de los intereses de la sociedad a través de las épocas. Registros permanentes fueron desarrollados inicialmente por oficiales gubernamentales conductores a la tasación y colecta de impuestos. Los banqueros primitivos necesitaban de información precisa y se ha encontrado evidencia de registros contables en una firma banquera en Babilonia de cerca del año 1000 A.C.

Pero hoy, en este mundo moderno, lo que podríamos llamar la ciencia de la Teneduría de Libros ha evolucionado a toda una complicada ciencia como la es hoy la Contabilidad y Auditoría. No se trata ya sólo de llevar registros sino que se incluye todo un proceso de procedimientos, planeamientos y control, todo para garantizar

el correcto curso de la marcha de la empresa. Además, al igual que un notario público, el contador --Contador Público y Auditor-- también da fe pública. Ya no sólo indica el curso de la marcha de la empresa en la búsqueda de sus objetivos, sino que da fe pública y certifica (al igual que un notario) la exactitud de los datos presentados y que indiscutiblemente también atañen a terceras personas o a la Sociedad y al Estado.

Esta profesión, altamente técnica y cambiante en este mundo de las computadoras, requiere --como todo en la vida-- de una absoluta honestidad ya que la sociedad les confiere poder de representación o fiscalía en la gestión empresarial, sea esta estatal o privada.

El Contador Público, el Auditor, dando, al igual que un notario, fe pública, está pues obligado a velar no sólo por las metas u objetivos financieros de la empresa específica que contrata sus servicios, sea esta estatal o privada, sino que a la vez está obligado a dar fe pública al público acerca de la veracidad de los datos recolectados, sumariados, analizados y presentados.

En esta tarea de producir, distribuir o proporcionar bienes y servicios que demanda y necesita el nicaragüense, estamos abocados los dos sectores: El Privado y el Estatal.

Esta fusión de Coopers & Lybrand con Peat-Marwick, produce una empresa fortalecida que le da mucho más capacidad de brindar mejor asesoría a sus clientes. Esto redundará en gran beneficio de todos los que recibimos sus consejos y evaluaciones. Felicito a estas empresas por esa acertada decisión y les deseo el mejor de los éxitos. Nicaragua, en general, necesita empresas e individuos que busquen con ahínco siempre la excelencia. Sé que ustedes son uno de estos.

Que Dios bendiga siempre a Nicaragua. Muchas Gracias.